



DELEGACIÓN MOVILIDAD

DECLARACIÓN RESPONSABLE

CAMBIO DE MATRÍCULA para acceder a ZONAS ACCESO RESTRINGIDAS

(Plazo de vigencia: desde el mismo día de presentación en registro hasta la fecha de finalización del derecho del vehículo sustituido)

Interesado/a

Tipo		☐ Persona física		☐ Persona jurídica	
Nombre y apellidos o razón social				NIF/NIE/CIF	
☐ Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil) (obligatorio para persona jurídica)				☐ Notificar por correo postal (opcional para persona física)	
Domicilio a efectos de notificaciones					
Tipo de vía		Nombre de la vía			
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad	Provincia
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico	

Datos del representante (aportar documento de representación)

Nombre y apellidos	DNI/NIE

Declaración responsable

- Que presenté declaración responsable denominada: para acceder por determinados controles de accesos de las zonas restringidas con el vehículo matrícula
- Que mi derecho de acceso finaliza el
- Que he cambiado de vehículo y sigo reuniendo los requisitos establecidos en la vigente Ordenanza General de Movilidad Sostenible del Municipio de Granada.
- Que el nuevo vehículo cumple los mismos requisitos que el vehículo sustituido en el procedimiento por el que tengo el derecho de acceso.

Comunico el cambio de vehículo

☐ Doy de baja el vehículo

☐ Doy de alta el nuevo vehículo

(Si el nuevo vehículo no es un turismo, deberá presentar ficha técnica del mismo)

(Si el nuevo vehículo no es propiedad de la persona interesada deberá aportar el documentación renting, leasing u otro similar justificativo del derecho de uso)

Derecho de oposición

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

☐ Me opongo a la consulta de mis datos de titularidad o conductor/a habitual, y demás datos referidos al vehículo en el registro de la DGT

Firma

En Granada, a de de 202

Firma

Fdo:

Infracciones y sanciones por incorrección o falsedad de datos en la declaración responsable

Se clasifican en el Título VII Capítulo VI, pudiendo sancionarse las muy graves hasta con de 500 euros, pudiendo llevar aparejada, en su caso, la medida sancionadora accesoria determinante de la imposibilidad de acceder con el vehículo correspondiente durante un periodo de hasta un año.

- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de la declaración responsable– Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- a) Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sede.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada. Las personas que escojan la opción de notificación electrónica, se les notificará mediante comparecencia en la sede electrónica (e-notificaciones) del Ayuntamiento de Granada (www.granada.org).
- b) Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SI SE OPONE A QUE SE CONSULTEN SUS DATOS

- Titularidad del vehículo: Permiso de circulación

Plazo de la solicitud – No existe plazo de solicitud para este trámite.

Normas de autorización-

- La persona solicitante deberá cumplir los mismos requisitos por los que se le autorizó el acceso.

Protección de datos	
<i>De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Proyectos Estratégicos y Oficina Metropolitana del Ayuntamiento de Granada. La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.</i>	
Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo.“Los Mondragones”. Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación cambio de Matricula Control Accesos. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s, autorizaciones aparcamiento por movilidad reducida, etc...).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”, Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, (www.ctpdandalucia.es – Ventanilla Electrónica)